

ACTA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE DIBUJO TÉCNICO, CELEBRADA EL 9 DE MARZO DE 2015

En el Salón de Actos de de la Escuela Politécnica de Cáceres de Badajoz, siendo las 17:30 horas del día 9 de Marzo de 2015, se reúnen los coordinadores y profesores de Dibujo Técnico que se relacionan en el apartado 1 para tratar los siguientes puntos según el orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Información de los coordinadores.
- 3.- Dibujo Técnico LOMCE.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Presiden la reunión los coordinadores: D. Francisco Jesús Moral García, como coordinador de la Universidad de Extremadura, profesor del Departamento de Expresión Gráfica, y D^a Susana Covarsí Carbonero, profesora del Departamento de Dibujo, del IES Santa Lucía del Trampal de Alcuéscar (Cáceres), como coordinadora de Secundaria.

Se rellena una hoja de asistentes a la reunión donde se especifican los datos de los presentes: nombre y apellidos, centro, localidad y correo electrónico, además de los asistentes de Seminario Permanente. Se recuerda que el asistente que no firme en la planilla correspondiente no constará en acta.

ASISTENTES	CENTRO	LOCALIDAD
1 Ignacio Hernández Tapias	IES Maestro Gonzalo Korreas	Jaraíz de la Vera
2 Helena Cuenca Bertol	IES Sierra de Montánchez	Montánchez
3 Carolina Mateos Silva	IES Joaquín Sama	San Vicente de Alcántara

4 Laura Carnenero Carrillo	IES Sierra de Montánchez	Montánchez
5 Federico Núñez Martínez	IES Prof. Hernández Pacheco	Cáceres
6 Fernando J. Martínez Berenguer	IES Prof. Hernández Pacheco	Cáceres
7 Raquel López García	IES Luis de Morales	Arroyo de la Luz
8 Ramón Pérez Trancón	IES Ágora	Cáceres
9 Janira Muñoz Guerra	Colegio Sagrado Corazón de Jesús	Cáceres
10 Ángel Luis Sánchez Guinaldo	IES Jálama	Moraleja
11 Laurentino Campos Javier	IES Pérez Comendador	Plasencia
12 Lorenzo Arribas Pérez	IES Parque de Monfragüe	Plasencia
13 Blanca Caldas Márquez	Colegio San Antonio de Padua	Cáceres
14 Charo García García	Colegio Licenciados Reunidos	Cáceres
15 Isabel Mena Rubio	IES José Manzano	Don Benito
16 M ^a Elena Pérez Fernández	IES Quintana de la Serena	Quintana de la Serena
17 Concha González Caballero	IES Santiago Apóstol	Almendralejo
18 Tomás López Pérez	IES Arroyo Harnina	Almendralejo
19 Matilde Pereira Santana	IES Meléndez Valdés	Villafranca de los Barros
20 M ^a Teresa Martín García	IES Albalat	Navalmoral de la Mata
21 Manuel Salado Salado	IES Ruta de la Plata	Calamonte

COMISIÓN PERMANENTE	CENTRO	LOCALIDAD
Francisco J. Moral García COORDINADOR DE UNIVERSIDAD	Escuela de Ingenierías Industriales	Badajoz
Susana Covarsí Carbonero, COORDINADORA SECUNDARIA	IES Santa Lucía del Trampal	Alcuéscar
1 Manuel Salado Salado	IES Ruta de la Plata	Calamonte
2 Concha González Caballero	IES Santiago Apóstol	Almendralejo
3 Tomás López Pérez	IES Arroyo Harnina	Almendralejo
4 Matilde Pereira Santana	IES Meléndez Valdés	Villafranca de los Barros
5 Fernando J. Martínez Berenguer	IES Prof. Hernández Pacheco	Cáceres

6 Ramón Pérez Trancón	IES Ágora	Cáceres
7 Blanca Caldas Márquez	Colegio San Antonio de Padua	Cáceres
8 Charo García García	Colegio Licenciados Reunidos	Cáceres
9 Isabel Mena Rubio	IES José Manzano	Don Benito
10 Lorenzo Arribas Pérez	IES Parque de Monfragüe	Plasencia

1.- Lectura y aprobación del acta anterior *.

Se aprueba el acta de la reunión anterior sin ninguna objeción por los asistentes.

El acta está publicada en página web de UNEX desde:

<http://www.unex.es/bachiller> (pinchar en Coordinación Bachillerato 2014-15; Materias; Dibujo Técnico; Actas: acta 10 de diciembre de 2014) Enlace directo en:

http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/funciones/car_20050411_001/coordinacion-bachillerato/coordinacion-bachillerato-2014-15/materias/copy19_of_tecnologia-industrial-1

2.- Información de los Coordinadores.

Se explica que en este punto se van a tratar varias dudas.

- Direcciones de correos.

Se pide la actualización de los datos ya que algunas direcciones de correos dan error (deben de ser antiguos). Se indica que se eliminarán ya que devuelven automáticamente los correos mandados.

Seguidamente se proyecta la recomendación de que cuando manden una duda y no reciban respuesta lo hagan en correo aparte, haciendo referencia al que contestan, pues al recibirlos en masa a veces se pasa alguno y no se contesta por eso.

- Matizaciones y dudas recibidas.

No se han recibido propuestas de mejora en el correo electrónico ni ejercicios para la prueba, pero se tratan en este punto las **preguntas o dudas de compañeros** de la materia que han planteado por correo electrónico a los coordinadores. Se tratan en la reunión y se recuerda y concierta lo siguiente al respecto:

* La **consulta de exámenes de PAU** se puede realizar en la página web donde aparecen los exámenes de varios años anteriores. Desde el enlace www.unex.es/bachiller se accede a la página principal de PAU. Lo siguiente es bajar en el documento hasta que se encuentran los exámenes de junio y septiembre/julio de 2014 y años anteriores.

* El **enlace para acceder a los tres apartados publicados** este curso (Actas, Programas y Otros documentos) es el siguiente:

http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/funciones/car_20050411_001/coordinacion-bachillerato/coordinacion-bachillerato-2014-15/materias/copy19_of_tecnologia-industrial-1

Se puede acceder también desde el enlace principal: www.unex.es/bachiller , pinchar en Coordinación 2014-15 (o anteriores)-Materias - Dibujo Técnico.

* **SÍMBOLOS E INDICACIONES:** ante la pregunta de si hay que dibujar el **símbolo** de perpendicularidad, por ejemplo si se dibuja un plano perpendicular a una recta o viceversa en sistema diédrico, hay que señalar que el ángulo que forman las proyecciones de la recta con las trazas respectivas del plano es de 90°. Son necesarios los signos e indicaciones especialmente si el problema es sencillo. Se remite a los archivos que hay en página web en el apartado de Otros documentos y se pide que el profesorado lo vea con el alumnado en clase para que se aclaren y sepan dónde consultar las recomendaciones, generalidades, material, presentación y algunos apuntes útiles.

• **Reflexión sobre las pruebas de Dibujo Técnico:** se explica que ya se ha tratado en reuniones anteriores y que la dificultad de

los alumnos está principalmente en la falta de tiempo y falta de estudio. Se repiten ejercicios estandarizados y siempre hay problemas sencillos y rápidos de realizar, por lo que se recomienda que empiece el alumnado dejando para el final de la prueba los complicados para él. Ante la pregunta de la coordinadora a los asistentes sobre si piensan que se debe bajar el nivel de las pruebas, se contesta que no. El nivel y tipo de examen será como hasta ahora.

- **CONSTRUCCION SIMPLIFICADA DEL ÓVALO:** ha comunicado un compañero que en el libro de SM, página 187, viene la **construcción de la perspectiva de una circunferencia en axonometría**. Viene también junto la construcción de un **óvalo isométrico**. Se recuerda que no es un método válido para la construcción de la elipse, como se explico en ejercicios proyectados de la presentación de la reunión anterior. Sólo es **permitido como aproximación a la elipse en isométrico**.

- Las **coordenadas del punto en el sistema diédrico** seguirán el siguiente orden siempre: **(distancia a O, alejamiento, cota)**, no siendo válido en PAU de otra forma.

Si en el sistema diédrico se tiene un punto A (10, 15, 20), se representaría gráficamente de la siguiente forma: 10 sería la distancia al origen en la L.T., es decir, 10 mm a la derecha de O, 15 sería el valor del alejamiento, es decir 15 mm hacia abajo de la L.T. y 20 sería el valor de la cota, es decir 20 mm hacia arriba de la L.T.

Se comunica que un compañero ha mandado un correo electrónico diciendo que el orden aparece con alejamiento y cota intercambiadas en el libro de Dibujo Técnico 1 de la editorial Donostiarra, edición de 2002, en la página 96. Los coordinadores afirman no haberlo visto, pero no obstante el orden para las pruebas de selectividad será siempre el indicado con anterioridad.

* **Propuestas de nuevas asignaturas que se pueden ofertar como “optativas”**. Diseño Gráfico; Artes Plásticas en Extremadura, Artesanía,... Se trataba de incorporarlas antes del 15 de febrero de este curso para tenerlas implantadas antes de la LOMCE, en coherencia con la disponibilidad de cada

centro. Con la implantación de la LOMCE y la pérdida de horas, el alumnado necesitará este tipo de asignaturas para no perder la posibilidad de completar la competencia artística y cultural, así como la opción de introducir materias relacionadas como de **libre configuración autonómica**. Los centros con la LOMCE podrán solicitar este tipo de materias o similares y su aprobación en cada centro que lo requiera para alcanzar la “especialización curricular”. Hay que tener en cuenta que con la LOMCE todas nuestras materias en la ESO son específicas y no obligatorias, por lo que un alumno/a podrá obtener el título sin haber recibido clases del departamento de EPV. Se plantea la duda de si se podrán aprovechar para ello las materias de Bachillerato artístico también como de libre configuración autonómica en los centros donde no hay Bachillerato artístico, pregunta que se ha remitido a Manuel Acedo y Pedro A. Reyes sin obtener respuesta hasta la fecha.

* Se plantea la posibilidad de realizar un seminario en CPR Mérida sobre la necesidad del arte y el dibujo, etc., en nuestra sociedad, junto a otras ideas para el próximo curso y/o la posibilidad de compartir ideas y programaciones por Drive o Facebook en el que ya hay creado un grupo con participación grande actualmente, así como una posible publicación para explicar y justificar la importancia de nuestras materias ante la sociedad.

Se explica que junto a la adaptación de Dibujo Técnico a la LOMCE, se ha entregado un documento de **Aclaraciones y Propuestas** donde constan las reivindicaciones recogidas en estas reuniones y se proyecta en pantalla. Se adjunta anexo al final del acta.

- CALENDARIO DE LAS PRUEBAS DE SELECTIVIDAD.

Se indica el enlace y cómo acceder desde la página web: Desde directorio general www.unex.es/bachiller, Enlaces de interés; **Gestión de las Pruebas de Acceso a la UEx - Servicio de Acceso** –; 6- Calendario de las pruebas - junio y julio 2015 .

Enlace:

http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/alumnado/funciones/selectividad/fich_pau/calendarios-de-trabajo/CalendarioTrabajoInterno_PAU2015.pdf

Se proyectan las fechas más significativas de la prueba ordinaria y de la extraordinaria:

MATRÍCULAS de alumnos por centros HASTA 29 mayo (y 29 junio la Extraordinaria) PRUEBAS: 9, 10 y 11 de Junio Pruebas 2ª: 7, 8 y 9 de Julio
--

- Calificaciones en web: **19 junio por la tarde y 15 julio**
- Publicación de resultados y envío de Actas y Tarjetas a los Centros : **19 de junio (por la tarde) y 22 de julio**
- Corrección de exámenes reclamados, introducción de notas, publicación de resultados y envío de Actas y Tarjetas a los centros: **2 julio** y **28 julio**.

- Recomendaciones y generalidades (ver curso anterior).

Otros documentos en página web ...

Se recomienda que los profesores indiquen al alumnado de dibujo técnico dónde consultar especialmente las recomendaciones, generalidades y materiales, así como los apartados de la página web que interesen, para ir practicándolo y acostumbrarse a como se pide en la prueba y no esperar a último momento en el que los alumnos tienen más estrés. Es importante ir creando en ellos cierta seguridad.

Se recuerda el problema del grapado del examen y se recomienda que el alumno lleve una grapadora y/o se asegure que su examen queda grapado para evitar que se pueda extraviar la hoja de pegatinas identificativas del ejercicio realizado.

El examen será del mismo tipo que en años anteriores. Se recomienda consultar la página web donde viene especificado.

- Ruta Científica.

Se anula este curso por ser muy precipitado debido a la falta de tiempo. Se continuará el próximo curso, evitando que los centros participantes coincidan en la misma escuela que curso pasado.

Se plantea la posibilidad de que se incluya también en el posible seminario en defensa del Arte y "Utilidad/Importancia en la Sociedad".

3.- Dibujo Técnico LOMCE.

Se hace referencia al Real Decreto, después de varios borradores anteriores.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. BOE Núm. 3, Sábado 3 de enero de 2015
Sec. I. Pág. 169

Se explica el proceso de adaptación de Dibujo Técnico a la LOMCE y las dificultades encontradas y se proyecta en pantalla. Se explica que en la última reunión del día 23 de febrero de 2015 se entregó el material sin saber las horas de las que se dispone en cada materia y desconociéndolo aún. Se explica que las condiciones limitadas consistían en Complementar sin eliminar los contenidos y criterios de evaluación y sin posibilidad de cambio de orden de los “temas” además de condicionados a los intocables estándares de aprendizaje que no podían modificarse. Al estar totalmente interrelacionados, no deja margen de modificación. Queda constancia en las actas del trabajo LOMCE y en documento aparte las incoherencias y peticiones/propuestas.

En Dibujo Técnico aparece como novedad el contenido/bloque del Proyecto y dibujo por ordenador.

En EPV, la coordinadora María Blázquez ha sido la encargada y se cree que queda similar a como está en la ESO excepto 4º ESO que ha variado más el temario siendo desalentador como queda en general nuestras materias incluido el Bachillerato Artístico.

Quien quiera lo entregado de adaptación de Dibujo Técnico a la LOMCE, puede enviar un correo a la coordinadora quien lo mandará sin problema al interesado/a, sabiendo que no es definitivo pues queda en manos de supuesta comisión que adaptará a las horas que nos permitan en Extremadura. Se ha pedido que se mantengan mínimo 4 horas en cada curso junto a otras peticiones y propuestas que se adjuntan en Anexo I.

4.- Ruegos y preguntas.

El profesor Lorenzo Arribas consulta a los coordinadores si sigue manteniéndose la prueba de Dibujo Técnico el último día y se confirma por estos. Los asistentes expresan su disconformidad ya que el alumnado llega cansado a esa prueba y afecta a los resultados. Los coordinadores confirman que el día y hora es el mismo que siempre y que ya se pidió hace un tiempo el posible cambio, negándose esta posibilidad.

Se plantea por los asistentes la dificultad en dar el temario completo ya que la programación es muy extensa y se deja constancia de la disconformidad de la situación de las materias relacionadas desde la ESO con la futura implantación de la LOMCE ya que actualmente ya es imposible impartir el temario completo. Se añade la dificultad de los itinerarios en la mayoría de los centros donde es complicado conseguir dos ramas distintas de 4º ESO, estando una dirigida a la rama técnica como se ha pedido en reuniones anteriores. La coordinadora Susana Covarsí responde a los asistentes que ha quedado reflejada en actas de reuniones LOMCE de Dibujo Técnico y en documento aparte que se ha enviado. Sobre ello, comenta Ángel Luis Sánchez que no tiene sentido reducir de este modo a nuestro futuros ingenieros y arquitectos a lo que se añade la falta de materias dedicadas a Autocad, entre otros, que es el programa que van a necesitar en el trabajo futuro nuestros alumnos. Se explica por los asistentes la necesidad de prepararse para competir en el mundo laboral y la pobreza de contenidos y aprendizaje a lo que se les va a reducir con el sistema de enseñanza a que nos obligará la ley.

Posteriormente se comenta por los asistentes la necesidad de saber las horas con las que van a contar las materias de EPV y Dibujo Técnico, y demás, para hacerse una idea de si se necesita en cada centro ofertar otras optativas relacionadas y en especial para saber qué plantilla se necesita.

El profesor Ignacio Hernández pregunta dónde ver qué parte del temario entra en selectividad. Se le remite a la página web y enlaces explicados anteriormente en esta reunión y que consulte el documento de Aclaraciones al temario en el apartado de Programas. Pregunta después si los casos de tangencias por inversión entran en la prueba. Se le contesta que ya se ha tratado en otra reunión y que se acordó que se eliminaban los problemas de

tangencias que solo se puedan resolver por inversión. No obstante si un problema un alumno lo resuelve por inversión correctamente el corrector tiene obligación de calificarlo positivamente.

Ante la pregunta de cuántos años se va a mantener la prueba de PAU con el sistema actual, se contesta que hasta la fecha se ha comunicado a los coordinadores que se seguirá este curso y el que viene, a partir del cual desaparece la selectividad como la conocemos hasta ahora. No hay más información al respecto.

Ante la pregunta de si es posible que la materia de EPV pueda ser bilingüe en centros donde está implantada la sección bilingüe, se contesta que en un principio cualquier materia puede ser bilingüe.

Finalmente los coordinadores agradecen la asistencia a los presentes y no habiendo más comentarios, se da por finalizada la reunión siendo las 18:45 horas del día 9 de Marzo de 2015.

Los Coordinadores de PAU de Dibujo Técnico:

Fdo. Susana Covarsí Carbonero

Fdo. Francisco J. del Moral García

ANEXO I: PROPUESTAS Y ACLARACIONES ENTREGADAS JUNTO A LA ADAPTACIÓN DE DIBUJO TÉCNICO A LA LOMCE

DIBUJO TÉCNICO (Troncal y Específica) 1º y 2º Bachillerato

DUDAS, RECTIFICACIONES y PROPUESTAS DIDÁCTICAS II

ACLARACIONES

1- Se considera que el currículo de DIBUJO TÉCNICO I y II es el mismo en la asignatura **TRONCAL** como en la **ESPECÍFICA** entre otros motivos porque en la práctica suponemos que el alumnado de centros de secundaria la cursará al mismo tiempo ¿O irán en vías diferentes los alumnos que la escogen como troncal con las que la eligen como específica en distinto grupo para recibir las clases de dibujo técnico?)

Se aclara que:

- se han complementado los contenidos y criterios de evaluación de Dibujo Técnico I y II sin modificar los estándares de aprendizaje evaluables ya que Dibujo Técnico no es asignatura de libre configuración.

- se ha copiado y pegado en word la tabla correspondiente a Dibujo Técnico que venía en la plantilla que nos enviaron pues al intentar modificarlo en la misma plantilla el programa se cerraba automáticamente al hacer las modificaciones.

- se han seleccionado algunos de los puntos del **ANEXO** como guía orientativa mostrada en primera reunión a la que se nos convocó y aparecen antes de las tablas correspondientes a Contenidos-criterios de evaluación-estándares de aprendizaje evaluables, estando todo en el mismo documento elaborado. Ante la duda, ese anexo o introducción se ha desarrollado.

Los OBJETIVOS de la asignatura aparecen implícitos en esa introducción.

2- Consideramos poco acertado o un error que el primer bloque de contenidos se llame Geometría ya que en el Real Decreto se refiere solo a una parte: **Geometría Plana o Geometría Métrica Aplicada**; el segundo bloque de contenidos se refiere a la otra parte de la Geometría, la Descriptiva y aparece correctamente como Sistemas Descriptivos. Se debe nombrar al primer bloque “Geometría Plana” (no solo Geometría).

3- Hay contenidos que se repiten en 1º y 2º Bach como Homología/Afinidad, Curvas técnicas, ..., primera parte de sistema diédrico. En estos casos, aunque no se indique, en 2º Bachillerato son temas de repaso y profundización.

4- Los estándares de aprendizaje evaluables, en el punto 3.1. de 2º Bach, aparece incorrectamente la palabra “corrección” y la hemos sustituido por la correcta “reducción” porque se refiere a los coeficientes de reducción. Esperamos que SE PERMITE ESTA RECTIFICACIÓN que hemos hecho.

5- En el último bloque (Proyecto) se repite el punto 1 y el 2 en los Criterios de Evaluación variando el inicio: elaborar/presentar. Pero como va acorde con los estándares de aprendizaje de evaluación, no es posible modificarlo suponemos ¿? Y lo hemos dejado cómo estaba. ¿Se puede cambiar?

OTRAS DUDAS/OBSERVACIONES y PROPUESTAS:

a) - En cuanto a la **temporalización de contenidos en Bachillerato**, consideramos imprescindible que se mantengan las cuatro horas por curso (4h en 1º Bachillerato y 4h en 2º Bachillerato) como mínimo.

Los profesores que acuden a las reuniones de PAU de Dibujo Técnico anualmente afirman que nunca da tiempo a impartir todo el temario de dibujo técnico y siempre llegan muy apurados y con temas sin profundizar o sin dar a las pruebas de PAU, solicitando más horas para impartir la asignatura de Dibujo Técnico. Por otra parte, se acuerda dejar constancia también de lo recogido en

dichas reuniones y estudiada la necesidad de que es fundamental que en **4º ESO** hubiera dos itinerarios: 4º ESO enfocado a Educación Plástica, Visual y Audiovisual y otro 4º ESO orientado a las ramas técnicas, 4º ESO de Dibujo Técnico, para que en caso de mantener las 4 horas de cada curso de Bachillerato, al menos el alumnado vaya preparado con una base para Bachillerato técnico desde la Educación de Secundaria Obligatoria.

Al mismo tiempo, dadas las características actuales y el uso de las **Nuevas Tecnologías**, y debido al poco tiempo que se puede dedicar a ello desde la materia actual de Dibujo Técnico, se plantea la **necesidad de una asignatura de dibujo técnico por ordenador como asignatura de libre configuración autonómica**: LIBRECAD o similar, tipo programas vectorial en 2D y 3 D, en 1º y 2º Bachillerato para el desarrollo pleno del alumnado en dibujo técnico en la sociedad actual.

b) - Surge la duda de si una asignatura de bachillerato artístico podría ponerse como de **libre configuración en Bachillerato no artístico**, pregunta que nos hacen profesores de secundaria.

c) - Analizados durante años el nivel al que llegan los alumnos y los resultados de Dibujo Técnico en el primer año de las carreras o grados de rama técnica, sería conveniente que fuera **obligatorio el examen y/o aprobar la prueba de Dibujo Técnico de PAU para acceder a las Escuelas Técnicas** ya que actualmente pueden acceder habiendo suspendido la Prueba de Dibujo Técnico en PAU, presentando el examen en blanco o sencillamente sin haberse matriculado nunca en dicha asignatura.

Preocupa además que un alumno/a pueda no **cursar EPV en ESO y/o Dibujo Técnico en Bachillerato** por motivos de no desarrollar plenamente la competencia técnica, artística y cultural y específicamente por el problema de que acceda a un grado técnico sin tener base para ello. En los grados universitarios de ramas técnicas nos encontramos alumnado que tiene asignaturas de Dibujo Técnico pero no la han cursado en Secundaria, lo que conlleva un obstáculo y fracaso en los resultados (tasas de éxito y rendimiento).

Los miembros del Seminario Permanente LOMCE Dibujo Técnico de Bachillerato:

Fdo. Susana Covarsí Carbonero

Fdo. José Luis Canito Lobo